



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Unidad de Auditoría Interna

La Paz, 02 de marzo de 2017
MPD-UAI-I-No. 051/17

Señor
Lic. Aud. Javier Marcelo Calderón Paz
Director General de Asuntos Administrativos
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Presente.-

Ref.: Informe de Auditoría Interna

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. CGE-025/2011 de la Contraloría General del Estado, la misma que en su Artículo 1° establece que todos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna deben incluir un Resumen Ejecutivo el cual debe ser publicado en la página web de cada entidad, solicito a usted instruir al Área de Sistemas, proceda a colgar en la Página Web del Ministerio el Resumen Ejecutivo del siguiente Informe:

- **MPD - UAI – No. 002/2017**, “Examen de Confiabilidad sobre el Control Interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera diseñada e implantada para lograr los objetivos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016”.

Agradeciendo su gentil atención, saludo a usted atentamente.

Lic. Aud. Marco Penaranda Suárez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

MPS/gcr
Copia: Archivo
Adjunto: Lo citado



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : MPD - UAI – No. 002/2017, correspondiente “*Examen de los registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016*”.

Objetivo : El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, diseñada e implantada para lograr los objetivos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 y, exponer las deficiencias de control interno establecidas como resultado de nuestro trabajo; así como el Informe de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones emitidas en los informes de control interno.

Objeto : Constituyen objeto de nuestra evaluación de control interno los principales procedimientos ejecutados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo para el logro de sus objetivos institucionales relacionado a la documentación e información que respalda las operaciones administrativas y financieras. La información a ser revisada consiste en:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Consolidado
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidado
- Inventario y Estado de movimientos de Activos Fijos e Inversiones
- Inventario de Almacenes
- Conciliación de cuentas bancarias
- Estado de Cuentas por Cobrar y Pagar
- Estado de Cuentas de Orden

Periodo : Comprendido entre el 2 de enero de 2016 al 31 de diciembre 2016.

Resultados del Examen:

Como resultado de las evaluaciones de control interno y de la revisión de la documentación que respalda los Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos establecido deficiencias y formulado las correspondientes recomendaciones, cuya implantación y cumplimiento serán de utilidad para mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno vigente.



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Unidad de Auditoría Interna

A continuación se describen las deficiencias detectadas y reportadas en la revisión de los *Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016.*


DIRECCION ADMINISTRATIVA 01

1. Falta de cobertura de seguro que cubra el importe de Caja Chica.
2. Deficiencias emisión de certificación presupuestaria.
3. Registro de consultores de línea ante la AFP fuera de plazo.
4. Falta de saneamiento de derecho propietario de vehículos.
5. Imputación inadecuada libreta N°00066018012 MPD-BS Organización Archivo Central.
6. Cuentas por cobrar a corto plazo que datan de gestiones anteriores Ex DUF.
7. Inadecuada exposición de los activos fijos de propiedad del Ministerio de Planificación del Desarrollo en las Notas a los Estados Complementarios de esta Cartera de Estado.
8. Imputación presupuestaria inadecuada.
9. Libro de compras IVA con errores de transcripción en información de facturas.

DIRECCION ADMINISTRATIVA 09

10. Falta de registro de consultores de línea y por producto en la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP).

La Paz, 24 de febrero de 2017



Lic. Aud. Marco Penaranda Suárez
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB-3500-CAULP-1784
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO